

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Administrador: — V. M. SALAZAR G.

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 5 DE JULIO DE 1904

Nº 943

| | | |
|--|---|---|
| T i p o g r a f í a | EL PACIFICO | Propiedad ++ DE ++ J. de Dios Matus |
| | <i>En este establecimiento, — arreglado hoy convenientemente, — se puede hacer toda clase de trabajos tipográficos. — tales como:</i> | etiquetas, |
| | Folletos, | circulares, |
| | Hojas sueltas, | anuncios, |
| | Libros talonarios | hojas sueltas, |
| | & & & | memorandums, |
| | SE SIRVEN ÓRDENES POR CORREO | facturas, |
| | PARA | recibos, |
| | TARJETAS, INVITACIONES MATRIMONIALES, | programas para bailes y espectáculos, |
| | PARA BAILE, PARA FUNERALES Y ENTERRIOS. | & & & |

A mis clientes de Puntarenas

Tengo el gusto de informarles que la Srta. Julia Angulo se ha hecho cargo de la Agencia de mi Calzado en ese puerto. Ordenes recibidas por su medio serán objeto de mi especial atención y se servirán libres de porte y á los mismos precios que en la capital.

Se han recibido ya las hormas escogidas en Nueva York por el propietario. El surtido es espléndido y de los estilos á la moda en la Gran Metrópoli. Los materiales son también de las mejores fábricas americanas y siempre frescos y de novedad.

Emilio Artavia.

ULPIANO FONSECA

ACABA DE RECIBIR!

Arroz
Anclas
Brea sueca
Canfín
Cable de hierro
Clavos galvanizados, todos tamaños
Cuchillos Collins, varias clases
Casimires franceses
Estribos cobre, estilo Guanacaste
Estopa
Escopetas inglesas, 1 y 2 cañones
Entretelas y coletillas inglesas

Guardacabos galvanizados
Hachas media labor
Herramientas carpintería
Maizena marca mazorca
Máquinas New Home
Motorcito de madera y de hierro
Planchas cobre para embarcaciones
Palas
Pintura preparada en latas de 1 lb
Salmón rosada
servicio de mesa
Ostiones

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

Noticias de Nicaragua

(DE LA LECTURA DE CAÑES)

Descanse en paz!

El 16 de junio ppdo. falleció en la capital, el español don Manuel Rigüero de Aguilar, conocido periodista liberal que durante largos años ensalzó al Presidente Zelaya y á su desastrosa régimen.

Ignoramos por qué no prosperó ni adquirió ante Zelaya mayores méritos, llegando al extremo de tener que suspender la publicación de los periódicos que fundó, por falta de billetes, cosa rara entre esa clase incensarios zelayunos.

Este Rigüero de Aguilar es el mismo contra quien, en la prensa de San José, escribió atrocidades el General Jeffers en contestación á desvergüenzas que el otro publicaba de él por agradar á Zelaya, que conceptuaba al General Jeffers aquí como una amenaza para su gobierno. Al morir Rigüero de Aguilar, deja una viuda y 9 huérfanos (5 varones y 4 mujeres), en verdadera pobreza.

Descharge total

El 25 del mismo junio ppdo. fué separado del puesto de Director Gral. de Telégrafos y Teléfonos, el Coronel D. José Santos Ramírez, y reemplazado con D. Félix Gurdían, que antes era Contador Fiscal del Ferrocarril.

Ramírez, á la llegada de Zelaya á la presidencia, andaba fuera del país por ciertas dificultades comerciales, y Zelaya, que necesitaba de hombres liberales para los puestos públicos, lo llevó al país y lo colocó de Director Gral. de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Desde entonces ha estado en ese puesto gozando de gangas y privilegios; pero últimamente, le fué separada la Dirección de Correos y encomendada á Encarnación López y ahora le admiten la renuncia por completo.

¿Qué comería Ramírez?

O asisten ó revientan

Se ha resuelto en aquel bendito país de las exacciones, hacer concurrir á los niños á las escuelas y para ello se dió un decreto conminando con multas tales á los padres ó encargados, que solo allá pueden ser aplicadas sin escándalo, porque el hombre es un animal asimilable: se acostumbra hasta á llevar palo.

El decreto en cuestión dice entre otras cosas lo siguiente:

«1º—El padre ó encargado de niños de seis á catorce años que no los matricule, ó que matriculados no los haga concurrir á las Escuelas de su localidad, incurrirá en una multa de cinco á diez pesos por cada día de falta de asistencia.»

«La multa será impuesta por los señores Inspectores de Instrucción Pública ó los Jefes Políticos en su caso; para cuyo efecto pasarán es-

tos una lista á la autoridad de policía, de aquellas personas que hayan incurrido en ella.

2º—La autoridad encargada de hacer efectiva la multa de que habla el artículo 1º procederá Gubernativamente.

4—El condenado á multa será detenido hasta que presente la boleta de haber enterado su valor en la Administración ó Comisaría de Hacienda respectiva.»

A PROPÓSITO.—Doña Isabel Lizano v. de Guerra, la famosa institutriz hija de don Saturnino Lizano, que por tantos años y con tan brillantes resultados se ha dedicado á difundir la luz en Chinandega y León, se ha trasladado ahora á Managua, donde, con el auxilio de la Municipalidad, ha fundado un colegio de niñas, que está llamado á ser fecundo en beneficios.

Infumable está aquella.

El Gobierno arrendó, el 22 de junio, á don Marcial Vaughan la renta de Tabaco por el término de diez años, mediante la suma de ciento sesenta mil pesos que pagará el primer año, y la que seguirá pagando cada año con cinco mil pesos de aumento; de manera que á su vencimiento pagará la suma de \$200,000.

Por el contrato, Mr. Vaughan queda investido de todas las franquicias y privilegios que las leyes otorgan al Gobierno; y se le concede además, para el negocio, el libre uso del telégrafo, teléfono y correos, que podrán usar también los empleados dedicados á la administración de la renta.

Mr. Vaughan cobrará el impuesto fiscal por manzanas á razón de \$300 el primer año; pudiendo aumentar hasta diez pesos, pero sin pasar de \$400 el valor de la manzana. Este impuesto lo pagarán los tabacaleros así: la mitad en octubre y la otra en enero siguiente.

Tales son, en sustancia, las cláusulas principales de dicho contrato de arrendamiento celebrado con D. Marcial Vaughan.

Cincuenta mil pesos

A esa respetable cifra subió el valor de la indemnización que el Ministro de Hacienda, en representación del Gobierno, reconoció á Mr. Ignatius O. Reardon como representante de *The Caribbean & Pacific Transit Company Limited*, por los daños que sufrió el vapor *Victoria*, y lo que la compañía dejó de ganar mientras duró la revolución última, con este vapor y el *Holtembeck*, que el Gobierno ocupó.

El Comercio, de donde tomamos la noticia no pierde la ocasión de manifestar q. todo «ha sido pagado con verdadera religiosidad y de la más armoniosa manera.

Ya sabemos aquí, entre otras razones por lo que acaba de acontecerle á ese país con el representante de S. M. Británica, cómo son de armoniosas esas reclamaciones.

EL PACIFICO

Mirando hacia atrás

Sin revestir de por sí excepcional importancia, y sólo por los intereses puestos en juego, la nota más saliente de la política militante en el mes que acaba de finalizar, ha sido sin duda alguna el manoseado asunto de las elecciones a quí verificadas el 29 de mayo último.

Primeramente, como arma de combate, empuñóse campaña de diatriba y contumelia contra el Gobernador de la Comarca, sin recordar que pocas veces ha tenido Puntarenas un funcionario público que calce tan altos puntos en materia de hidalgüía, caballerosidad, desapasionamiento y respetuosidad por la libertad y los derechos del ciudadano, como Uladislao Guevara. Aquella campaña, emprendida por sujetos bien conocidos entre nosotros como disociadores, no era más que la rabia del fracaso, el grito desesperado de la derrota, la última manifestación de impotencia de aquellos que se encuentran desde ha tiempo absolutamente desprestigiados ante la conciencia de sus conciudadanos. Esa campaña lejos de restar prestigio á nuestro querido y popular Gobernador, lo realzó ante los ojos del observador imparcial, y al cabo de ella, como el gran Carnot, Guevara pudo decir: «Esos insultos no llegan á la altura de mi desprecio».

Después..... la intriga y la maledicencia, como siempre cobardise, comenzaron su tarea. Hubo quien dijera (extranjero por cierto), que para el éxito de sus gestiones, le bastaba recordar á los representantes de la Nación, que uno de los diputados electos habia dejado el cordón umbilical, allá en la legendaria Colombia; sin pensar que Puntarenas, al hacer tal elección habia dado la medida del progreso alcanzado por las ideas liberales en esta República, que se vanagloria de marchar á la vanguardia entre los países hispano-americanos, y que, por consiguiente, lejos de sentirse herido, debia enorgullecerse el patriotismo costarricense.

Quédanos la satisfacción, para honra del país, que ninguno de sus representantes diera esa nota discordante ante nuestra augusta Cámara, lo cual hacemos constar, porque es preciso se sepa que los esfuerzos de aquellos rezagados de la civilización y del progreso, no encontraron eco en el corazón de los mandatarios del pueblo.

Y para cuantos siendo extranjeros, aún pretenden seguir explotando como argumento de peso la referida razón retrógrada, debemos recordarles que Irisarri (guatemalteco), fué Jefe del Estado en Chile; Diógenes Arrieta (co-

lombiano), Senador y Ministro en Venezuela; Policarpo Bonilla (hondureño), representante del pueblo en Nicaragua, Amador Guerrero, Presidente en Panamá, Francisco V. de la Espriella y Eusebio Morales, Secretarios de Estado en la misma nación, León Páez (los 4 de Cartagena, Colombia), Ministro, Presidente del Congreso y Magistrado en este país, Evaristo Carazo (costarricense), Presidente de Nicaragua, y como todos ellos, ciento más han ocupado puestos altísimos en su país adoptivo sin que por ello se sintiera mancillado el patriotismo de los naturales.

Que uno de los diputados electos el 29 de mayo último hiciera y continúe haciendo reminiscencias de su tierra de origen, no debe sorprenderles á los meticulosos de marras. En cambio ninguno podría negarle su amor por esta tierra, que ha defendido como el que más cuantas veces se ha hecho preciso; que le habrindado bienestar, conveniencia, tranquilidad, donde radica há muchos años y tiene sus intereses, donde ha cultivado caros afectos y cuenta con amigos desinteresados y generosos; en que sus hijos han venido al mundo y en cuyo seno reposan, durmiendo el sueño eterno, hermanos muy queridos.

Estrecho criterio, intransigencia supina, revelan indudablemente los críticos *patriotas* á que nos referimos, hoy, sobre todo, que nuevos ideales agitan la América hispana y que sus pensadores, sus políticos, hombres de Estado y de ciencia, buscan la fórmula de un mayor y más amplio espíritu de confraternidad, que reuna todos estos pueblos y los presente como federación poderosa y yalla infranqueable al expansionismo de las grandes naciones.

CORRESPONDENCIA

DE LA CAPITAL

Señor Redactor de «El Pacifico»
Puntarenas.

El hecho principal político que llama la atención pública es la tirantez de relaciones entre los representantes don Mauro Fernández, y don Ricardo Jiménez y el Gobierno del señor Esquivel. La conducta de estos caballeros no la podríamos juzgar por no tener sino breves detalles: El Banco de Costa Rica parece que quizo comprar la empresa de *El Noticiero* para trabajar por un candidato simpático á esa institución. El nombre del Licenciado don Matro Fernández, llega á nuestros oídos como el agraciado del Banco y del Jimenismo. *La República* es un hecho que marque ese derrotero.

El Poas de Alajuela, asomó la oreja, en su número pasado. D. Cleto, es el candidato ideal del círculo casi muerto de esa provincia.

El Fernandismo máximo, después de hacer esfuerzos supremos por

AL COMERCIO LOCAL Y GUANACASTEGO

Tengo el gusto de participar que he ensacado mi ALMACÉN DE ABARROTÉS con mercaderías importadas directamente, las cuales acaban de llegar y vondo á precios sin competencia.

Productos Alimenticios

Harina
Salmón y Ostiones
Manteca Chicharrón
Bacalao
Frutas secas y en su jugo
Tomates
Camarone
Encurtidos
Jamones y Tocinets
Sal de terció
Galletas, varias clases
Maíz Azucarado
Vinos Tinto, Blanco, Qporto, Moscatel,
etc., etc.

Artículos para Embarcaciones

Jarcia, Estopa, Felpa, Alquitrán, Brea, Planchas cobre y Tachuelas idem.

Artículos para Minas:

Hierro, Acero, Remaches, Aceites, Desperdicio algodón, clavos.

Artículos para Agricultores:

Alambre de púas á ¢ 7.00 y Grapas, Hachas, Macanas, Machetes, Rastrillos, Pólvora americana, ect. etc.

Artículos para Zapateros:

Cueros, Elástico, Tachuela, etc.

Artículos para Sastres:

Casimires, Botones, Driles, etc.

GENERALIDADES

Telas finas y ordinarias, Bombas hidráulicas, Petróleo Astral, Calzado, Perfumería, Sombreros última moda, Máquinas New Home y Singer, Almidón, Sacos vacíos, Ropa hecha baratísima, etc. etc.

AGUSTIN GUIDO.

ACABAN DE LLEGAR

Al Almacén de Alberto Fait y C^o llegaron por el último vapor magníficos casimires de todas las clases, colores, gustos y condiciones; se venden muy baratos y no es preciso llevar consigo el dinero si hay en cambio una buena responsabilidad.

También llegaron sardinas trufadas y al limón; atún, langostas, camarones, ostiones, salmón fino, jamón del Diablo y rebanado, chorizos de Verna y españoles, sin manteca, bacalao á la vizcaina, petit-pois españoles, franceses é italianos, salchichón de Wich, carnes en latas como Roas beef, Corned beef, Veal loaf, Ham loaf, Paté foiesgrás, Melrose paté, aceitunas reina, ciruelas, pimientos y, después de todo, finísimas galletas en latas de fantasía; y más después, escopetas magníficas de tiro seguro.

A falta de dinero, con una simple garantía.

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA -DE- 25 VARAS DE LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos, mesa excelente,
servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

PUBLICICO

Desde esta fecha no tengo ninguna ingerencia en la Empresa de Transportes Marítimos de Manuel Barahona & Ca. AGUSTIN GUIDO.

Puntarenas, 1 de Julio de 1904

atraerse al jimenismo, comprende que su trabajo es inútil y hora tal desgracia.

Los robos continúan en esta capital debido, en su mayor parte, al poco celo de la policía. El día que se organice el cuerpo de la montaña, entonces disminuirán los rateros. Pena nos da ver á cada rato policías enamerando sirvientas, aun en los lugares públicos.

La sociedad josefina lamenta la desaparición de un ángel, porque ángel era la simpática señorita Ofelia Rodríguez. Con su belleza peregrina y con las virtudes que poseía cautivaba á cuantos la concebían y atraía, cada día más, el cariño de la familia, que hoy á su recuerdo, derraman abundantes lágrimas, sirviéndole sólo de lenitivos las frases de cariño de los amigos.

Ayer vimos en esta capital al activo comerciante don Manuel Grillo haciendo muchas compras. Con seguridad que sorprenderá á los portales con los buenos y frescos artículos que lleva á su botica.

Injustos nos parecen los ataques que *La República* hace al apreciable jurisperito Ledo. don Alejandro Alvarado. Algunos respiran por la herida. El Magistrado incorruptible merece más respeto.

Los Arquimedes de las noticias falsas han puesto la pica en Flandes y en poco gritarán: Eureka! Eureka!
El Gobernador de Puntarenas no renunciará aunque así lo publique la media docena de envidiosos de la dicha ajena. D. Uladislao es la persona de más méritos que tiene la Comarca para que rija sus destinos. Todos los que visitan esa localidad, ricos ó pobres al evocar los dulces recuerdos, lo primero que se les viene á la mente en la figura bondadosa del Gobernador. Esta es la mejor condecoración que puede ostentar el Señor Guevara.

Pronto comenzarán los trabajos del mausoleo que los amigos dedican al inolvidable escritor Pío Viquez.

EPRAIN.

S. José, 2 de julio de 1904.

INFORMACION

Al poeta esdrújulo

Muy agrdecido está el redactor de esta hoja á la galantería del inteligente versificador de esdrújulos D. Ricdo. Bermúdez T., por la altamente honrosa composición poética que le dedicó el 24 del ppdo. junio con motivo de su onomástico y que publica *El Día* del domingo 3 del pte.

Para corresponder á su galantería, dando á conocer su ingenio aquí donde es poco conocido, reproduciremos esa composición en la plana literaria que *El Pacífico* reserva para la edición del sábado.

Canto tercero

Continuando la compulsa de los varios testigos citados por *EL PACIFICO* para comprobar que cuanto al Juez, transformado en propagandista político le ha dicho, se ha ceñido en un todo á la verdad, le llegó su turno á don F. de P. Amador.

El Juez, escuchó desde el principio hasta el fin aquella loa saturada de datos que hacían temblar al misterio.

Cuando el Sr. Amador, declaraba que el Juez había tenido el Juzgado convertido en casa de huéspedes durante las fiestas cívicas, el Juez se molestó é hizo objeciones, cosa que causó extrañeza á *El Pacífico*, pues no solo estuvo durante las fiestas ocupada la oficina por varias personas, sino que el lunes 18 de Enero, día siguiente de las fiestas, no hubo despacho por haber estado totalmente ocupada la oficina con los huéspedes hasta las 4 y 10 p. m. en que se marchaba al interior.

¿Qué dice de ello el Juez D. Pablo?

Aviso

No reconozco ninguna deuda contraída por mi hermano Fabio.

Isaac Guerra.

Los que viajan

El lunes salió para la capital el Sr. Gobernador de la Comarca D. Uladislado Guevara.

Apostáramos á que algunos van creer, y quizás lo digan, que su viaje obedece á necesidad de buscar a pollo....

Que buena pro les haga á los que tal piensen.

—De paseo estuvieron entre nosotros las cultas y agraciadas señoritas Zoraida González y Ofelia Cagigal, acompañadas de sus apreciables mamás las señoras Ana M. de González y Matilde de Cagigal, que actualmente residen en Esparta. Ojalá con más frecuencia den por acá sus paseitos.

—Procedente de Las Delicias pasó aquí dos días don José María Segura, en asuntos de negocios.

Que prospere!

—El mismo día partió para San José á incorporarse el estimable amigo nuestro y aventajado jurista, Lic. don Francisco Torrez.

Le auguramos éxito feliz.

—A visitar á su familia fué á la capital nuestro activo é inteligente administrador don Víctor M. Salazar, lo que ha ocasionado unas horas de retraso en la circulación del pte. número.

Hoy regresará y *El Pacífico* continuará su marcha regular.

Colombia

A estas horas debe haber declarado ya el Gran Consejo Electoral quién es por fin la persona que ha de regir los destinos de aquel tan grandioso como desgraciado país.

Hogar completo

Ayer vino al mundo, con toda felicidad, un varoncito que buena falta hacía para completar la dicha del tranquilo hogar de los esposos Salom-Saravia.

Les enviamos nuestras felicitaciones.

Aviso

Habiendo celebrado un contrato con don Juan de Dios Matus, para el arrendamiento de la casa de dos pisos de la sucesión de don Pedro Avellán, aviso á los inquilinos que desde el 1º del corriente deben entenderse con dicho señor Matus.

El Albatca de la sucesión.

AGUSTIN MOSQUERA.

Por Pío Viquez

Ya de regreso en esta ciudad don Juan Suñol, Tesorero de los fondos con que algunos amigos de aquí ayudarán á la erección del monumento en que se ha de inmortalizar la memoria del sentimental poeta y fá-

Vino, vino ya!



Por el vapor próximo pasado me llegaron vinos de las mejores marcas de San Francisco, y entre ellos el gran vino *Claret* para mesa, que desde hace tanto tiempo se me había concluido.

También acabo de traer de San José un gran surtido de buenos lienzos, satines, piques, camisas, cuellos, corbatas, perfumes finos, encajes idem, útiles de escritorio, libros en blanco y muchos artículos de ferreteria.

El vino lo vendo en cajas ó por barriles con sus correspondientes corchos y cápsulas

MARIA LUISA DE MORGAN.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de
S 30 de septiembre
T de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda, **N** mo la
E mejor,
T. Assmann y C^o

VIGORIZADOR DE LA VIDA

AFRODISIACO DEL DOCTOR BRANDE

Para hombres débil y nerviosos

Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales, Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no las tiene de venta, pídale á su boticario que las mande á buscar. Casas comisionistas de exportación de drogas al por mayor pueden suplir la demanda. Diríjanse las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE y COMPAÑIA, químicos

241 E. 31 STREET

NUEVA YORK, E. U. A.

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

RESTAURNTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

T. RAFFO,
Propietario.

CORRESPONDENCIA

Señor Redactor de «El Pacifico.»

Puntarenas.

Me permito dirigir á U. mi primera correspondencia, en la cual verá el placer que hemos experimentado como propagandistas que somos de la instrucción pública, por las mejoras que ha introducido el señor diputado Quesada, como aspirante al progreso de las luces, introduciendo mejoras que son la salvaguardia de la Ley de Educación Común, las que darán un resultado especial, á la instrucción del país.

Esta institución, tan menospreciada por algunos aspirantes al magisterio, ha venido á tiempo á implantar sabias reformas el Sr. Quesada, contra aquellas que, sin tener la instrucción del caso, menos vocación, no han hecho otra cosa que pasar en fútiles quehaceres el tiempo, sin lograr un paso adelante en los ramos que han tenido á su cargo y luego al fin de mes, estar listos para entregar el giro que con un descuento bárbaro, han negociado quince días antes de haberlo devengado honrosamente.

Con el sistema de enseñanza que se ha iniciado, bajo las restricciones que las referidas reformas indican, será un triunfo que alcanzará la instrucción pública, porque cesarán los abusos y prerrogativas que se obtienen á meced del favoritismo, sin recordar que este germen de locas pretenciones, los fondos públicos sirven de blanco para que de ellos disfruten los aspirantes ineptos. Con esta práctica tan usada en los cantones provinciales, no se ha logrado otra cosa que corromper el sistema de enseñanza actual, y es por esto, que el señor Quesada, á sabiendas de estos abusos, ha puesto dique insuperable á la Ley de Educación Común, evitando que los aspirantes sin méritos, no obtengan puestos públicos y si lo desean que lo consigan por oposición, lo que no se atreverán por su incompetencia, mientras los que ciñan el laurel de la gloria alcanzada por sus merecimientos, estos sí darán un paso adelante y sostendrán la tesis que se les presente.

CORRESPONSAL.

Nicoya, junio de 1904.

el y aquno proqista don Pío Viquez, va á procederse en á la recaudación de esos fondos, para lo cual se enviará á las casas de los generosos contribuyentes un encargado que les llevará el recibo correspondiente, que esperamos cubrirán á la presentación para remitir cuanto antes á San José su producto.

Una por otra

Según una circular que recibimos de San José, se ha disuelto la sociedad comercial que giraba bajo la razón social LYON Y COX, quedando el activo y pasivo á cargo de una nueva sociedad colectiva que continuará los negocios de aquella, la que girará con la firma LYON HERMANOS & C^o y formada por los Srs. D. WM. LE LACHEUR LYON, y D. ARTHUR P. LYON.

En resumen, lo q. ha habido es la separación del socio F. NUTTER COX. Que hagan felices transacciones.

No cobramos

El laborioso é instruido D. F. F. Noriega, hace publicar en la prensa capitalina el anuncio de que su importante obra, *Diccionario Geográfico Costarricense*, estará listo en estos primeros días del presente mes, y advierte que para ser entregado á los suscritores de fuera de la capital y de Alajuela, que deseen recibirlo por correo, deben avisárselo y enviarle una estampilla de cinco céntimos, para los lugares á donde no haya ferrocarril.

Suplica á los periódicos la inserción de esto, y el envío de la cuenta correspondiente. No otros damos la noticia con gusto y no cobramos, por cierta analogía de profesión.

Diputación

Hemos visto el suelto que con este título publica *El Noticiero* del domingo ppdo., en el cual se asegura que don F. de P. Amador trabaja con más bríos que antes para obtener el triunfo en las próximas elecciones de diputado.

Podemos asegurar que al señor Amador no le hemos notado tales bríos, aunque no se mostrará indiferente al reclamo de sus amigos, si ellos insistieran.

Pero lo uno está muy lejos de lo otro y solo puede tomarse como pulla ó como trabajos para ulteriores fines.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel & C^o

Rabio Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.-Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ. — REP. de PANAMÁ.

AVISO

A los dueños de casas que tengan que poner canoas para recoger las aguas, que cuento con un operario entendido en esta clase de trabajos, usando zinc de buena clase, ganchos de hierro fuertes, no de sunchos, y colocados á corta distancia, que es lo que más contribuye á la solidez y duración de las canoas. — Se garantiza el trabajo.

Mauro Oviedo.

En Gran Restaurante Uniyetsal

DE Moiso y Dalorso situado frente al Parque Victoria se sirven todas las noches exquisitos pollos asados, sandwiches diversos, jamón y carnes frías ó calientes. — En el mismo establecimiento se encuentran magníficos vinos y con especialidad aperitivos, lo mismo que puros salvadoreños en variedad de clases y precios

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de julio de 1904

| SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO | | | SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO | | | SERVICIO DE PUNTARENAS A MANZANILLO Y JESUS | | | |
|---|----------------------|----------------------------|-----------------------------------|----------------------|--------------------|---|----------------------|----------------------|-----------------|
| FECHAS | Salida de Puntarenas | Salida de Ballena y Bolsón | Fechas | Salida de Puntarenas | Salida de Bebedero | Fechas | Salida de Puntarenas | Salida de Manzanillo | Salida de Jesús |
| Viernes 1 ^o | 12 p. m. | 8 a. m. del 2 | Jueves 7 | 3 a. m. | 10 a. m. | Miércoles 6 | 3 a. m. | 6 a. m. | 9 a. m. |
| Martes 5 | 3 a. m. | 11 — | — 14 | 10 a. m. | 5 p. m. | — 13 | 9 — | 12 m. | |
| Viernes 8 | 4 a. m. | 12 m. | — 21 | 3 a. m. | 10 a. m. | — 20 | 3 — | 6 a. m. | 9 a. m. |
| Martes 12 | 8 a. m. | 4 p. m. | — 28 | 10 p. m. | 5 a. m. del 29 | — 27 | 4 — | 7 a. m. | |
| Viernes 15 | 11 p. m. | 8 a. m. del 16 | — 30 | 12 m. | 7 p. m. | | | | |
| Martes 19 | 3 a. m. | 9 a. m. | | | | | | | |
| Viernes 22 | 5 a. m. | 1 p. m. | | | | | | | |
| Martes 26 | 8 a. m. | 4 — | | | | | | | |
| Viernes 29 | 11 p. m. | 7 a. m. del 30 | | | | | | | |

OBSERVACIONES:

Servicio directo á Manzanillo, vapor ó vela, todos los sábados en horas facultativas

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico